MANIFIESTO POR LA CRIMINALIZACIÓN DEL ECOCIDIO

Estamos viviendo un momento único en la historia de la humanidad. El grave daño y la destrucción masiva de los ecosistemas, es decir, el ecocidio, cometido durante décadas y permitido por la ley, nos ha llevado a la actual crisis climática, el colapso de la biodiversidad y el aumento de los graves crímenes ambientales. Esto está poniendo en riesgo nuestro futuro y el de millones de seres vivos más, pues está afectando a la base misma que soporta la vida en el planeta.

Los Tratados, las convenciones, los acuerdos y, en general, los ordenamientos jurídicos internos no contemplan este crimen por lo que las demandas de la sociedad civil no han podido parar esta destrucción, siendo evidente que hay que cambiar las reglas para acabar con la impunidad.

Ha llegado el momento de modificar la ley introduciendo un nuevo crimen en la esfera internacional que vele por la protección duradera de toda la vida en la Tierra: el ECOCIDIO. La ley que criminalice el ecocidio actuará como el marco legal que necesitamos para proteger al medio ambiente y a los pueblos originarios a nivel global.

Por ello, todas las organizaciones, asociaciones y empresas abajo firmantes, **PEDIMOS AL GOBIERNO ESPAÑOL** que:

Declare públicamente su apoyo a que el ecocidio se convierta en un crimen internacional, uniéndose a los países que quieren modificar el Estatuto de Roma para incluir el ecocidio como quinto Crimen Contra la Paz en la Corte Penal Internacional, ocupando un lugar junto al genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes contra la humanidad y el crimen de agresión.

De las decisiones que tomemos y de los actos que realicemos hoy, dependerá el futuro próximo del planeta.

Este manifiesto ha sido creado por Stop Ecocidio España en colaboración con Extinction Rebellion y la Fundación Fibgar.





